

# DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón.: Pellgrós, 3 :: Teléfono, 12.642

Director, Alfonso Ruiz de Grijalba

Madrid, 4 de junio de 1928

Gerente, Manuel Montilla y García

AÑO LXII.—NUMERO 11.490

## De orgánica y técnica

MISCELÁNEA Y ESBOZOS

Nuestros problemas de orgánica, de organización, si la palabra puntualiza más el concepto, tienen una realidad apremiante a bordo de los buques. Por ello, y de momento, restringiremos algo el empleo de ese vocablo «orgánica»; así ambos, éste y el de organización, representen y se refieran a muy análogos y casi idénticos significados. Pero, parece que la «orgánica» ha de abarcar principios, normas, teorías armónicas y homogéneas inclusive; y que la organización ha de ser tan sólo un conjunto de reglas, un cuerpo de doctrina aplicable al uso de la vida corriente de un organismo, con carácter completamente preventivo y obligatorio.

Pues bien; la eficacia de la flota, única razón de ser de la administración central y de sus delegaciones en la periferia—tan autónomas éstas, por otra parte, en sus funciones y pleno ejercicio de la amplia facultad jurisdiccional—, no estriba ni puede estribar sino en la eficacia de los buques, y claro es que, por ende, de sus dotaciones. Cuanto con éstas se relacione entra en el vasto y extenso dominio de nuestra organización.

Aspecto vital de ésta es lo concerniente al reclutamiento de nuestro personal. Sobre el sistema a seguir para con los oficiales, para cuanto se refiera a su enseñanza y educación profesional mejor dicho, esbozamos antes de ahora algunas ideas. El asunto, además tiene siempre sobrada actualidad; está en el palenque, se ha traído ya o vendrá a la palestra. En cuanto a las dotaciones propiamente dichas, nuestras creencias andan muy cerca del exclusivismo: abogamos por el voluntariado, así hubiera de pagarse a peso de oro. La inscripción constituiría, en todo caso, una mera, simple y restringida ayuda, cual el biberón pueda serlo de la lactancia materna o mercenaria.

Y respecto del personal de clases subalternas, que dudamos si debieran ser tales Cuerpos con carácter permanente, cual el que nuestra organización les atribuye de antaño el problema disminuye en magnitud y en dimensiones, ya que de esa marinería y sus «clases», siguiendo el orden jerárquico y eslabonado, hubiera y habría de nutrirse, como procedimiento único, su plantel o plantillas respectivas.

Desde nuestros puntos de vista mantenemos también la creencia, ya sustentada y expuesta, de que el «rancho» tal vez sin pasar por otra intermedia hasta integrar la brigada, es la menor y más eficaz de nuestras subdivisiones orgánicas, aprovechable desde luego en la redacción minuciosa de un «Plan general de distribución de servicios para el combate». Un rancho de artilleros, o dos si así es menester, puede constituir la dotación de una casamata; formar parte de la «esquifazón» de un bote; ocho ranchos ser la base de la compañía de desembarco de una banda, etc., etc. Claro que el conjunto de ranchos de artilleros que dote la casamata se llamará «casamata número», como se denomina vulgarmente «trozo» el conjunto, algo inorgánico de suyo, que durante las sombras de la noche presta el servicio de los «cuartos», valga la frase, dentro de cada guardia en las que el total de ese servicio se reparte o distribuye. En la brigada no cabe el acoplo de los ranchos en grupos de a dos de éstos («trozos» sabemos que se les llamó), cual ocurre con sus equivalentes y respectivas subdivisiones, «escuadras» y «pelotones», de la unidad «sección»; aplicables sólo cuando de la instrucción táctica—en su empleo como tropas de Infantería—se trata e implanta así, desde luego, en nuestras columnas y compañías de desembarco. Aclaremos con esto algo que antes de ahora y del presente artículo dejamos consignado; en el concepto, eso sí, de pura y respetuosa opinión propia y particularísima.

Claudio LAGO DE LANZOS

Capitán de fragata

## LOS TEATROS

REINA VICTORIA

«No quiere que le quiera», comedia, de D. Enrique Prada

Es ésta una obra sin pretensiones. Y si las tuviera, el autor se hubiera equivocado diametralmente, porque, aun no teniéndolas, tampoco le ha acompañado mucho el acierto.

El público, indulgente con todos los noveles, aplaudió cortésmente al final.

La interpretación fué muy exacta por parte de las señoras Adamuz y Cuevas y los Sres. Marín y González (Manolo).

COMEDIA

Beneficio de Ortas

Con el sainete, de Arniches, «El señor Adrián, el Primo», celebró, el sábado, su beneficio Casimiro Ortas.

El popular y gracioso primer actor de la compañía recibió una vez más pruebas

bien fehacientes de las simpatías con que cuenta entre los madrileños.

HOMENAJE A UN POETA, A UN MÚSICO Y A UN CANTANTE

En el Ritz se verificó el sábado el banquete con que eran agasajados por sus admiradores los Sres. Fernández Ardavin, maestro Alonso y el barítono Marcos Redondo, por su éxito respectivo con ocasión del estreno de la zarzuela «La Parranda».

Concurrieron unos doscientos comensales, y con los festejados ocuparon la presidencia el ministro de Instrucción pública, el ex ministro Sr. Cierva y otras varias personalidades.

Hubo varios discursos encomiásticos para los tres notables artistas, y luego se tocaron y se cantaron varios números originales del maestro Alonso.

Por la noche, como ampliación del homenaje, se representó, en el teatro Calderón, «La Parranda».

CEREMONIAS CIVICAS



Solemne imposición, por el capitán general de Cataluña, de las medallas de Constancia a los somatenistas que llevan en la Institución de veinte años para arriba.

## Información de Marina

ACADEMIAS Y ESCUELAS

Vista la instancia de doña Purificación López Picos, viuda del teniente auditor de segunda clase del Cuerpo Jurídico de la Armada don Julio Vizoso Bugía, que solicita para sus hijos don Juan, don Eduardo y don Fernando, huérfanos del citado jefe, el derecho a ocupar plaza pensionada en la Escuela Naval Militar, se ha concedido a los mencionados huérfanos el derecho a ocupar plaza pensionada en la citada Escuela, por encontrarse comprendidos en el punto primero del artículo 152 del vigente Reglamento de la misma.

UNIFORME VERANO

Se ha dispuesto que a partir del día 1 de junio, el personal de la Armada con destino en esta corte, vista el uniforme de verano.

CUERPO GENERAL

Dispónese que al entregar el día 2 del corriente mes de junio el capitán de corbeta don José María Villena y Pandó el mando del cañonero «Laya», pase destinado de auxiliar del Estado Mayor del Departamento de Cádiz, en relevo del jefe de igual empleo don Francisco Benavente y García de la Vega, que continuará desempeñando el destino que le fué conferido por Real orden de 24 de agosto de 1927.

CONCURSO DE TIRO

De conformidad con lo propuesto por la Sección del Material, se ha dispuesto que el personal de Infantería de Marina que figura de la relación que a continuación se inserta sea pasaporteado, con la antelación suficiente para Granada, con objeto de tomar parte en el campeonato de tiro que comenzará en 9 del corriente mes de junio en las condiciones que determina la Real orden de 25 del mes pasado.

Capitán don Martín Carrero Garrido, primer regimiento.

Idem don Andrés Díaz Abascal, tercer regimiento.

Alférez don Manuel Escudier, primer regimiento.

Suboficial don Sebastián Menacho García, primer regimiento.

Sargento Juan Fernández Castelló, primer regimiento.

Idem Francisco Martínez Checa, primer regimiento.

Idem don Pedro Sidrach Cardona, tercer regimiento.

Cabo José Vergara Infante, primer regimiento.

Soldado Juan Sánchez Pobeda, tercer regimiento.

Segundo torpedista-electricista don Manuel Rodríguez y marineros Antonio Rodríguez y Antonio Melero, Polígono de tiro de Cádiz.

Marinero Juan R. Aleu, contratorpedero «Bustamante».

Marineros: Saturnino Prada y Gonzalo García, Ministerio.

## CASA REAL

Ayer se celebró en la capilla de Palacio la fiesta de la Santísima Trinidad, con el ceremonial de costumbre.

A las once salió la comitiva de las habitaciones regias, asistido los Reyes, don Alfonso y doña Victoria, las Infantas doña Beatriz, doña Cristina, doña Isabel y doña María Luisa, los Infantes don Jaime, don Alfonso de Orleans y don Alfonso de Borbón. En el séquito iban los grandes de España, damas de Palacio, patriarca de las Indias, jefes palatinos, jefe del Cuarto Militar del Rey y los jefes y oficiales de la Escuela Real y Alabarderos.

La misa fué oficiada por los capellanes de altar, y la capilla de música interpretó escogidas composiciones.

Terminado el santo sacrificio regresó la comitiva a las habitaciones regias a los acordes de la banda de Alabarderos.

El duque de los Abruzzos presenció la ceremonia desde la tribuna de los Infantes.

## DE AQUI Y DE ALLÁ

UN APARATO PARA EVITAR LOS CHOQUES

Varias casas alemanas han iniciado la fabricación en gran escala de un curioso aparato de seguridad para los automóviles: se trata de un dispositivo dedicado a evitar los choques, el cual está compuesto de una masa de caucho que atenúa las sacudidas, por muy violentas que éstas sean.

Según parece, se han realizado ya pruebas plenamente satisfactorias con este nuevo invento, aplicado a diferentes automóviles de conducción interior.

Uno de ellos fué lanzado, a una velocidad de 45 kilómetros por hora, contra un árbol; otros dos, que corrían a razón de unos 35 kilómetros, fueron sometidos a la dura prueba de chocar el uno contra el otro.

Ninguno de los ocupantes de los tres vehículos sufrió el menor daño ni la más ligera conmoción, y, por lo que respecta a los automóviles, quedaron intactos y tan impecables como si acabasen de salir de la fábrica.

## Telegramas de provincias

LOS ALUMNOS DE INFANTERIA

GRANADA.—El coronel director de la Academia de Infantería, don Carlos Guerra, obsequió con un banquete a los generales de esta guarnición y a una comisión de jefes y oficiales del regimiento de Córdoba, en prueba de gratitud por las atenciones que dispensaron a los alumnos de aquella Academia que vinieron en viaje de prácticas. Presidió la fiesta el gobernador militar. Se pronunciaron patrióticos brindis.

INFANTERIA DE MARINA

SAN FERNANDO.—En el cuartel de Infantería de Marina, después de asistir a una misa, juraron la bandera 300 reclutas.

Para seguir el curso final de la carrera y salir de alféreces de navío en agosto próximo, han llegado los alféreces de fragata proge-

dentés de la escuadra, y han ingresado de nuevo en la Escuela Naval.

EL COMANDANTE FRANCO

CADIZ.—Acaba de amarar en la bahía un hidroavión militar, procedente de los Alcazares y conducido por el comandante Franco. Este, con el capitán Ruiz de Añeta y el mecánico Rada, ha visitado en los talleres de Aeronáutica el aparato en el que darán la vuelta al mundo.

A NUEVA YORK EN UN ESQUIFE

LAS PALMAS.—Salió para Nueva York el capitán alemán Frans Romer, único tripulante del esquife de caucho y lona que hace dicha travesía. La colonia alemana aprovisionó el esquife de cuanto fué necesario.

## Consagración del nuevo obispo de Pamplona

En la parroquia de la Concepción tuvo lugar ayer, a las nueve y media de la mañana, la consagración del nuevo obispo de Pamplona, don Tomás Muñoz, por el nuncio, monseñor Tedeschini, y de prebendados asistentes los obispos de Jaén y Málaga, siendo apadrinado por el Tribunal de la Rota en pleno.

Al acto asistieron las autoridades locales y representaciones de la Diputación Foral de Navarra y de los Ayuntamientos de Pamplona, El Real de la Jara y Almadén de la Plata, así como de los Cabildos catedralicios de Pamplona, León, Jaén y Almería.

Asistió la familia del consagrado.

Después de la consagración, el nuevo prelado dió la bendición a los fieles, que desfilaron ante él, besándole el anillo.

Los invitados fueron obsequiados por el doctor Muñoz con un «lunche».

## El vuelo del «Jesús del Gran Poder»

UN TELEGRAMA DE JIMÉNEZ E IGLESIAS

«Narsiriya.—Estamos en el mejor estado de salud. Aterrizamos en Dawaya el miércoles, a las seis de la tarde, por dificultades en el motor, producidas por la grandes tormentas de arena.

El aeroplano no ha sufrido daño. Se trata simplemente de dificultades del motor, que impiden la continuación del vuelo. Jiménez e Iglesias.»

OTRAS NOTICIAS

El lugar donde el «Jesús del Gran Poder» se vió obligado a aterrizar, está situado a 200 millas al Sur de Bagdad y a 40 millas de distancia de Narsiriya.

La noticia del aterrizaje del avión español fué comunicada el jueves, por mañana, por el administrador británico de Narsiriya, quien tomó todas las disposiciones necesarias para que el aparato quedara custodiado por fuerzas de Policía y para el traslado de los aviadores españoles a Narsiriya.

Volaron sobre Bagdad a las cuatro de la tarde del miércoles, a una altura de 6.000 pies, y dos horas después, con avería en el motor, originada, según se cree, por las continuas nubes de polvo, se vieron obligados a descender en el desierto de Dawaya, aterrizando poco antes de la puesta del sol.

La llegada de los aviadores españoles Jiménez e Iglesias se espera en Bagdad. Llegarán a esta ciudad por ferrocarril, y serán huéspedes de la Aviación británica, que prepara a sus camaradas españoles un magnífico recibimiento.

Aun cuando no con la suficiente precisión todavía, en cuanto al punto y la hora concreta en que los tripulantes del avión español aterrizaron, las últimas noticias

confirman, sin embargo, que el importante vuelo realizado por los capitanes Iglesias y Jiménez finalizó por avería en el motor.

Con no muy importante error en la cifra, se puede asegurar que la distancia cubierta por los intrépidos aviadores españoles es de próximamente unos 5.700 kilómetros. Les ha faltado bien poco, como se ve, para lograr el resultado que se habían propuesto de superar la marca de distancia en línea recta, sin escala. El esfuerzo realizado es, sin embargo, una muy considerable demostración de la pericia y de la resistencia de los aviadores españoles. Así lo confirma la Prensa internacional, que considera el vuelo realizado por éstos como un éxito del que hay legítimo motivo para enorgullecerse y que viene a añadir una nueva página brillante a la historia de la Aviación española.

## El lío de China

El Ejército nordista continúa su retirada, sin ofrecer la menor resistencia al avance de los sudistas. Chang So-Lin ha dado al Cuerpo diplomático seguridades de que protegerá a los extranjeros; pero al mismo tiempo ha dejado entrever la posibilidad de que abandone inmediatamente la capital.

Los generales nacionalistas han facilitado una nota, en la que declaran que se comprometen, mancomunadamente, a encargarse a un Comité especial la misión de asegurar el orden y la tranquilidad durante el período transitorio. No permitirán a las tropas nacionalistas entrar en Pekín hasta después de transcurrido algún tiempo.

El mariscal Chang So-Lin parece que ha llegado a un acuerdo con los nacionalistas, para que éstos puedan ocupar la capital pacíficamente.

PEKIN.—En los círculos políticos y militares ha circulado el rumor de que el mariscal Chang-So-Lin ha decidido abdicar.

El mariscal ha comunicado a los representantes de las potencias que evacuará la capital después de haber adoptado las respectivas medidas para que el orden no se altere.

Las galeradas de este periódico han sido revisadas por la censura



## Octavo Congreso Jurídico Internacional de Aviación

SESION DE CLAUSURA

Se verificó en el palacio del Senado la sesión de clausura del Congreso Jurídico Internacional de Aviación.

Comenzó haciendo uso de la palabra el representante de Hungría, que en breves y acertadas frases saludó a todos los congresistas y pidió que el próximo Congreso se celebre en Budapest.

Acto seguido se levantó a hablar el ministro de Gracia y Justicia, que llamó la atención del presidente sobre la importancia de las conclusiones aprobadas, símbolo del más alto ideal.

El embajador de Portugal, señor Mello Barreto, se pronunció en términos encomiásticos para España, saludando a los congresistas en nombre de Portugal.

Para evidenciar su contento por el resultado de la labor y expresar la gratitud de los delegados extranjeros, pronunció unas palabras monsieur Lapradelle.

Finalmente, el presidente del Gobierno dijo que aunque el Rey y el Gobierno estaban representados por el Infante y el ministro, quería saludar a los presentes.

Enaltecó la importancia del Congreso, y agradeció a los delegados extranjeros las frases de enaltecimiento que habían tenido para España.

El Infante don Alfonso, declaró oficialmente clausurado el octavo Congreso Internacional Jurídico de Aviación.

## Viaje de un ministro

Ha salido, con dirección a Irún, el señor Aunós.

Al despedirse el ministro de Trabajo de los periodistas, con motivo de su viaje a Ginebra, les manifestó que en esta capital estudiará la marcha de la Conferencia Internacional del Trabajo, interviniendo en la discusión de la Memoria de M. Albert Thomas. Desde allí irá a Berlín, a saludar, en nombre del Rey y del presidente del Consejo, al mariscal Hindenburg, aprovechando también la oportunidad para conferenciar con el ministro de Trabajo alemán.

Luego marchará a Colonia, para inaugurar el pabellón español de la Exposición de Prensa.

El día 14 llegará a París, y el 17 estará en Barcelona, para colocar la primera piedra de una barriada de 4.000 casas baratas, que se construirán al lado de la Exposición.

## SUCESOS

### Muerte de la mujer que asesinó a dos hijas suyas

Ha fallecido, en el Hospital Provincial, Felipa Sastre Asenjo, la mujer que asesinó a sus dos hijas y seguidamente se asesinó varior cortes en el cuello, en el pueblo de Pozuelo de Alarcón.

Como ya dijimos, Felipa, al acuchillarse, se extirpó la laringe y parte del esófago, órganos que el médico de Pozuelo, Sr. Sáez Ramírez, recogió del lugar del suceso para enviarlos al Hospital Provincial, donde el doctor Hinojar había asistido a la mujer herida.

Todas las diligencias hasta ahora practicadas hacen suponer que Felipa fué víctima de un ataque de enajenación mental; pues en los antecedentes no se registra ningún hecho al que se pueda atribuir la causa del asesinato.

El cadáver de Felipa ha sido trasladado al Depósito Judicial, donde se le practicará la autopsia.

### Un obrero, gravemente herido, fallece en el hospital

En la Dirección de Seguridad se recibió una comunicación de la Delegación de Vigilancia de Chamberí y Universidad, en la que se daba cuenta de que Pelayo Olmo Alonso, de cuarenta y dos años, habitante en la calle de la Reina Victoria, 10 (Puente de Vallecas), sufría lesiones muy graves, que se produjo al caerse encima un gran bloque de tierra cuando trabajaba en las obras del «Mejor» de la calle de Bravo Murillo.

Los compañeros de Pelayo, al ver que éste se enterraba el bloque de tierra, acudieron rápidamente en su auxilio, y lograron extraerle de aquel sitio, después de grandes trabajos. Le trasladaron a la Casa de Socorro de los Cuatro Caminos, donde los médicos le prestaron asistencia

y dispusieron su traslado al hospital. A consecuencia de las heridas, falleció en el Hospital Provincial, Pelayo Olmo Alonso.

### Dos hombres heridos en riña

En el paseo de las Delicias, y por motivos que se ignoran, riñeron Mariano Risueño Ródenas, de cuarenta y dos años, portero de la casa número 6 de la calle de Méndez Alvaro, y el inquilino de la misma casa Vicente Gómez Ordaz, de cincuenta y un años, natural de Valencia.

De la reyerta resultaron, el primero, con una herida incisopunzante en el hipocóndrio izquierdo, de pronóstico grave, y el Vicente, con dos heridas en la región lateral izquierda del cuello, de siete y diez centímetros, de pronóstico reservado.

Ambos individuos fueron asistidos en la clínica de urgencia de la calle de Torsosa, por el doctor D. Manuel Herreros y el ayudante D. José Calas, ingresando después en el Hospital Provincial.

## Reorganización militar

La Cámara de Diputados de Bélgica reunida en sesiones, ha aprobado el proyecto de ley relativo a la reorganización militar, por 84 votos contra 70 y una abstención.

Las principales disposiciones del proyecto de ley tienen por objeto, según la exposición gubernamental, resistir, en cualquier época del año, todo intento de invasión enemiga, y contener, a la altura de la frontera, todo ataque brusco.

El contingente continúa fijado en 44.000 hombres. El servicio activo será limitado: en la Infantería, a ocho meses; las demás fuerzas servirán doce meses, salvo para la Caballería, Artillería a caballo y las tropas de fortaleza de Lieja, que servirán trece meses, y los individuos designados por la ley como aspirantes para la escala de complemento, que servirán catorce meses los que pertenezcan a una Administración del Estado, tanto de provincia como de Ayuntamiento.

El Gobierno propone que los reclutas sean designados para servir en guarniciones de sus provincias respectivas. Las tropas de ocupación en Renania serán reclutadas en todo el territorio. Además, el Gobierno propone que las disposiciones del proyecto sean aplicadas por primera vez en el año 1930, puesto que tales disposiciones están subordinadas: Al reclutamiento de voluntarios. A la totalización del armamento y de los aprovisionamientos del Ejército. A la organización de un sistema de fortificaciones. Al mantenimiento en el Ejército de los mejores elementos de encuadramiento; y Al mejoramiento de los métodos de instrucción de la tropa.

En lo que concierne en particular al empleo de las lenguas en el Ejército, los nuevos reclutas, que, como se ha dicho, servirán en adelante en las guarniciones de sus provincias respectivas, formarán regimientos flamencos o walones.

Los futuros oficiales estarán obligados a demostrar, en exámenes adecuados, que dominan las dos lenguas nacionales al comenzar los estudios de su carrera.

Por lo que respecta a los suboficiales, no se les exige el conocimiento de ambas lenguas, pero sí de la lengua de la unidad en la cual sirva.

## GUARDIA CIVIL

Permisos.—Se conceden los días que se consignan a las clases e individuos que figuran en las Comandancias siguientes:

De la de Málaga.—Veintiocho al cabo Pascual Díaz, y veinticinco al idem don Francisco Sánchez; veintinueve a los guardias Alfredo Alberti, José Avila, Tomás López y Narciso García; veintiocho a los idem Salvador Rojas, Antonio del Pino, Francisco Vega y Manuel González, y veinticinco, a los idem Francisco Pérez, Germán Tornero, Juan Mañas, Miguel Mateos, Diego Ruiz, Francisco Rodríguez, Salvador Lara, don Francisco Sánchez y Antonio Frías.

De la de Albacete.—Veintinueve al sargento Ricardo Terol, y veintiocho al idem Andrés Aguilar; veintiocho al cabo Francisco Lillo, y veinte al idem José Espinosa, veintiocho a guardia Abel López, y veinticinco a los idem Regino Díaz, Juan Palacios, Francisco Muñoz, Joaquín Rodríguez, Miguel Zalve y Eliczer Argandoña; veinte al idem Pascual Fernández, y quince al idem Arturo Jávega.

VEA USTED LOS ANUNCIOS QUE PUBLICAMOS EN CUARTA PLANA

## DEPORTES

HIPISMO

### «Orfeo» gana el premio Alfonso XII

Con animación extraordinaria, se celebraron las carreras de caballos de ayer, enturbiadas por algunos amagos de tormenta, muy fuera de lugar.

El premio Alfonso XII sobre los 3.000 metros resultó un cómodo paseo para «Orfeo», que, sin ser solicitado a momento, ocupó la vanguardia desde la mitad del recorrido, y en esta posición cruzó la meta, separado por enorme ventaja de «Patraña», que, en prudente espera, fué la única que terminó con fuerza el recorrido. «Penagos», agotado por el fuerte tren que impuso al pequeño grupo, terminó último. «L'Eneo» no abordó bien la distancia, conformándose con la tercera posición.

En la primera carrera militar-vallas, para caballos que no hubieran saltado nunca, la ganó «Curruco», excelente saltador, que impuso su fino estilo en forma aplastante a tres desgraciados en la especialidad. «Jemein», «Rochers Rouges» y «Black Cut» terminaron separados entre sí por enormes ventajas, que nos hacen pensar en la labor del «handicaper», cuando tenga que nivelar a estos caballos.

El marqués de los Trujillos dió una vez más la nota de excelente jinete, del mejor jinete militar, ya que no puede ser más honroso su porcentaje de salidas y victorias. No podemos decir lo mismo del Sr. Serrano Ariz, conductor (?) de «Jemein».

«Doña Ignacia», admirablemente llevada por Perelli, se adjudicó el «handicap» Algi, delante de «Martineti» y «Celaya».

La valiente hija de «Biflores» supo resistir los ataques del caballo y conservar medio cuerpo de ventaja en la meta.

«Dorlot» logró, por fin, su primera victoria, aunque tan precaria, que no alcanzó a postor en la subasta.

La cuadra regia triunfaba por segunda vez con la invicta «Bacchante», que galopó en brillante estilo, triunfando fácil de «Loquillo», con el que se empleó una táctica equivocada, y de «Yamile», que corrió honorablemente.

Lyne montó ayer como parecía tener olvidado.

Las salidas fueron buenas, en general, aunque quizá pueda criticarse el demasiado interés que puso el «starter» en la de los 3.000 metros, carrera en la que una salida regular no tiene importancia.

El domingo se correrá el clásico Gran Premio Villamejor.

DERBY

FUTBOL

### Real Madrid, 1; Barcelona, F. C., 1.

Mucha gente asistió a presenciar el amistoso encuentro entre catalanes y madrileños. El empate que en Barcelona logró el Madrid prestaba cierto interés al encuentro.

El partido se llevó a buen tren, aunque sin anotarse ninguna nota de mal gusto. Tanto catalanes como madrileños guardaron las más correctas reglas que deben observarse en los partidos, más si son de carácter amistoso.

Terminó el encuentro con el pacífico empate, y en verdad que ninguno mereció perder.

Nos gustó el nuevo delantero centro del Madrid, muchacho joven y ágil, que, no sólo chuta perfectamente, sino que pasa y conduce la línea como cualquier «asa» del deporte.

### En Amsterdam, Uruguay elimina a Alemania, por cuatro tantos a uno

Contra todas las suposiciones, el equipo uruguayo ha eliminado con gran facilidad a los vencedores de Suiza, lo que nos hace creer que no fué muy justo ni normal aquel resultado.

Queda, por lo tanto, el equipo uruguayo clasificado para la semifinal.

## Premios a obreros

En el Monumental Cinema se celebró el anunciado acto organizado por el Apostolado de señoras para el mejoramiento moral y material de la clase obrera.

El objeto de la solemnidad era el proceder al reparto de premios concedidos a numerosos obreros de los distintos Centros patrocinados por la citada entidad, que dirigen las duquesas de Medinaceli y de Mandas.

Llegaron al teatro, que estaba totalmente ocupado por los obreros católicos, Sus Majestades los Reyes don Alfonso y doña Victoria, la Reina doña María Cristina, y,

sucesivamente, en otros automóviles, Sus Altezas las Infantas doña Isabel y doña Paz y la Infanta doña María Luisa, acompañadas las Reales personas de sus respectivos séquitos.

Comenzó el acto con un discurso pronunciado por el obrero del Centro de Aguirre Tomás Morillo, quien saludó a Sus Majestades y dijo que él que había militado en las filas anarquistas, dándose cuenta a tiempo de su ofuscación, podía saber mejor que nadie el error de aquellas doctrinas y proclamar en voz alta la necesidad para el obrero de las ideas de orden y paz.

Los premios, clasificados en de primera, segunda y tercera clase, consistieron en magníficos cortes de traje y diversos objetos de todas clases, útiles para los agraciados, en gran número, que fueron entregados por las señoras del Patronato.

Tanto a la llegada de Sus Majestades y Real familia, como a la salida, fueron objeto de entusiásticas manifestaciones de afecto.

## NOTICIAS

UN FUNERAL

Esta mañana, a las once, en la parroquia de Santa Barbara, se celebraron solemnes funerales por el alma del teniente general marqués de Valtierra. En representación de Su Majestad el Rey, asistió el jefe de su Cuartel Militar, general don Dámaso Berenguer.

## Juegos florales en Ceuta

La Comisión organizadora de las Ferias y Fiestas en honor de Nuestra Señora la Virgen de Africa, con la protección de la Excelentísima Junta Municipal de Ceuta, ha organizado la celebración de un Certamen literario que tendrá lugar el día 4 de agosto de 1928 y que habrá de ser una fiesta cultural hispano-árabe en que se conmemore el primer año de pacificación efectiva de nuestra zona de influencia en el Norte de Marruecos, fundiendo en estrecho abrazo a intelectualidad española con la de los indígenas protegidos.

En dicho Certamen actuarán de mantenedores, dos significadas personalidades, una marroquí y otra española.

Es deseo de esta Comisión organizadora la celebración de una fiesta singular en que se patenten los beneficios que se obtienen con la pacificación de la zona asignada a la influencia española, y que harán efectivos los propósitos que justifican nuestra permanencia en el norte africano, donde tantos sacrificios ha realizado nuestro glorioso Ejército hasta conseguir esa anhelada paz precursora del esplendente Sol de Cultura y Progreso que ha de iluminar en lo sucesivo estas benditísimas tierras marroquíes.

### TEMAS PARA ESPAÑOLES

- 1.º Poesía con libertad de metro y asunto.
- 2.º El Presente y el Porvenir de Ceuta.
- 3.º Canto al Ejército de España en Africa (poesía que no podrá exceder de doscientos cincuenta versos).
- 4.º Medios prácticos para fomentar la Agricultura y Ganadería en Marruecos.
- 5.º Industrias que pueden implantarse en la Zona y ciudades españolas en el Norte de Africa y medios para su desarrollo.
- 6.º Biografía de un hijo ilustre de Ceuta.
- 7.º Tríptico de sonetos: Paz, Amor y Poesía.
- 8.º Nuestra Señora la Virgen de Africa: Sus tradiciones.
- 9.º Medios de fomentar el turismo en las poblaciones del Norte de Africa.
- 10.º Canto a la mujer española.

### BASES DEL CERTAMEN

1.º Los trabajos que se presenten deberán ser originales inéditos y sus autores deberán remitirlos en sobre cerrado con un lema al señor Secretario de la Comisión organizadora de los Juegos Florales (Palacio Municipal de Ceuta) acompañados de otro sobre con el mismo lema que contenga el nombre y domicilio del autor.

2.º La admisión de trabajos queda cerrada el próximo día 25 de julio de 1928 a las doce de la noche, y oportunamente se publicarán los trabajos premiados para general conocimiento.

3.º Para los anteriores días hay adjudicados valiosos premios que la Comisión organizadora reeaba de las personalidades más significadas de España y Marruecos.

4.º Los trabajos no premiados podrán recogerse por sus autores dentro del mes de agosto de 1928, y los que no lo efectuen no entenderá que renuncian a ello, siendo en este caso destruidos por la Comisión organizadora del Certamen.

## Reorganización de los estudios superiores

(Continuación.)

DE LOS TITULOS UNIVERSITARIOS Y DE LAS PRUEBAS DE APTITUD

Artículo 49. Toda Universidad podrá conferir el título de Licenciado en las Facultades o Secciones que la integren.

Artículo 50. Para aspirar a la obtención del título de Licenciado será necesario haber demostrado suficiencia en todas las materias cuyo estudio es obligatorio en cada Facultad, así como en dos lenguas vivas en la forma que establece el artículo 7.º, y haber aprobado además el ejercicio de reválida.

Artículo 51. Será necesario también para solicitar la Licenciatura acreditar el mínimo de escolaridad, o sea la duración de los estudios en cada Facultad, conforme al artículo 16.

Artículo 52. Se establecerán al final de cada curso pruebas de suficiencia. La forma de estos exámenes diferirá según que el estudiante haya o no asistido a los cursos normales de la Universidad, debiendo acreditar en el segundo caso su capacidad en los trabajos de laboratorio o seminario, que son parte integrante de dichos cursos, realizando al efecto los ejercicios prácticos necesarios.

Artículo 53. Los alumnos que hubiesen realizado sus estudios asistiendo habitualmente, durante los años exigidos como mínimo de escolaridad, a Centros de Estudios superiores que por más de veinte años de existencia hayan acreditado notoriamente su capacidad científica y pedagógica, realizarán sus exámenes de fin de curso en idéntica forma que los que hubiesen seguido sus cursos normales en la Universidad, siendo examinados en ella por dos Profesores de aquéllos, presididos por un Catedrático de la Facultad en que estuviesen matriculados.

Artículo 54. Toda clase de alumnos, sin excepción alguna, tendrán que verificar necesariamente el examen de grado o de reválida, que se compondrá de dos partes: la primera práctica, por la cual se demuestra la posesión de los métodos usados en la profesión para que el título habilite, y la segunda de carácter teórico, no pudiendo realizar esta última sin la previa aprobación de la primera.

Artículo 55. El detalle de estos exámenes y número de actos en que se descompongan cada parte, será fijado por cada Facultad, que podrá exigir mayor extensión en las pruebas de carácter práctico a los alumnos que no hayan cursado normalmente sus estudios en la Universidad.

Artículo 56. Cuanto cada Facultad determine relativamente al régimen de estos exámenes de prueba de curso o de grado de reválida, necesita antes de su aplicación que sea aprobado por el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, oído el Consejo de Instrucción pública.

Artículo 57. Lo mismo para la parte práctica que para la teórica del examen de reválida, se formulará por cada Facultad una lista de temas, que se renovará, cuando menos, cada cinco años, cuyo conocimiento es exigible a los graduados desde un año después de su publicación.

Artículo 58. Todas las Universidades del Reino pueden conferir el grado de Doctor, siempre que se hallen en las condiciones exigidas en los artículos siguientes.

Artículo 59. Para obtener el grado de Doctor en una Facultad es indispensable hallarse en posesión del título de Licenciado en la misma; pero los estudios necesarios para doctorarse se podrán realizar simultáneamente con los de la Licenciatura, exigiéndose un año más de escolaridad mínima sobre la señalada para los Licenciados en cada Facultad.

Artículo 60. Los cursos seguidos para los estudios del Doctorado serán todos los de la clase e) o de investigación científica completados por algunos de los de la clase b).

De entre las disciplinas a que estos cursos se refieren habrá una fundamental a la cual habrán de referirse la mayoría de los de la clase c), seguidos por el doctorado y que caracterizan el título a que aspiren.

Artículo 61. Los ejercicios del grado de Doctor consistirán:

1.º En una tesis de libre elección del aspirante, en la cual se den a conocer los resultados obtenidos en un trabajo de investigación propia, relativo a la disciplina fundamental.

(Continuará.)



DE CANARIAS

# La conquista del Hierro

Antes de la conquista de las islas Canarias, la de Hierro, denominada por algunos autores con el vocablo de origen griego Ombríos, y por los primitivos naturales Here, estaba habitada por un pueblo de raza ganche, llamado «bimbacho». Eran valientes y animosos, de corta estatura, de costumbres morales y sencillas, se dedicaban al pastoreo y a la pesca de mariscos, a los que eran muy aficionados. Vivían en cavernas y también en chozas que construían y vestían de pieles. Creían en dos divinidades: «Eran-ranhan» para los hombres, y «Moreiba» para las mujeres. Eran regidos por un patriarca o reyezuelo que, en unión de los ancianos de la tribu, administraba justicia en los «tagores», círculo de piedra con asientos o poyos en su interior, del cual existe algún ejemplar en el Julan. Esta parte y la Dehesa parece que fué el centro de actividad de los antiguos naturales sobre todo en tiempos de la conquista. Sus banquetes los denominaban «guatvoas» y en sus diversiones bailaban una danza parecida al actual «tango» acompañado de unas sentimentales endechas que movían al llanto.

Llevado del espíritu aventurero de la época, un noble normando, el barón Juan de Bethencourt, comenzó la conquista de las Canarias bajo la protección de los Reyes de Castilla. Tras sus éxitos de conquista en las islas orientales, en 1404 hizo rumbo desde la Gomera al puerto de Naos de esa isla con el fin de cometerla, lo que efectuó fácilmente gracias a las persuasiones de «Augerón», intérprete del Conquistador y hermano del Rey «Armic» que, confiado en las promesas de Bethencourt, se rindió sin lucha con más de un centenar de sus vasallos. El Conquistador, faltando a la fe jurada hizo prisionero y redujo a la esclavitud a los demás regulo, lo mismo que a los demás indígenas que fueron repartidos entre los invasores y vendidos más tarde en los mercados de Europa.

El Conquistador después de repartir la Isla entre varias familias españolas y flamencas peritas en agricultura, retornó a las Islas orientales, no sin antes dejar una pequeña guarnición o presidio al mando del

Capitán Lázaro Vizcaíno, que no tardó en ser asesinado por los naturales, constantemente vejados por los nuevos dominadores, que ni aún respetaban, en su insolente procaacidad, el honor de las mujeres de la raza sometida. Los «bimbachos» sublevados solo se sometieron después que Maciot de Bethencourt, el nuevo señor de Canarias, reconociendo la justicia de sus quejas, hizo ejemplar castigo en algunos del presidio.

Tras diversas ventas y traspasos del Reino de Canarias, éste pasó a poder, por herencia, de doña Inés Peraza, casada con Diego García de Herrera, quien se puede considerar como el segundo conquistador de la isla del Hierro que sometió a su completo dominio, terminando con los últimos rebeldes «bimbachos» que se refugiaron en las fragosidades del interior. Esto ocurrió en 1454, siendo de presumir que, por entonces, se fundara la Villa de Santa María Valverde, su Cabildo y la primera parroquia estable cuya fábrica dió orden García de Herrera que comenzara, encargando de la evangelización de los naturales a dos prudentes frailes franciscanos, y designando para el gobierno de la isla, a Luis González Martel de Tapia.

Desmembrado el Señorío de las Canarias a la muerte de Herrera, su trágico hijo Hernán Peraza heredó los Estados de Gomera y Hierro, cuyo hijo sucesor don Guillén Peraza de Aya'a, primer Conde de la Gomera, puede considerarse como el tercer poblador del Hierro, pues fueron muchas las datas de tierra que concedió para atraer gente que se establecieran en la isla. Varias familias castellanas, bastante portuguesas y alguna flamenca obtuvieron datas en ese tiempo.

Salvo un pequeño lapso, a principios del siglo XVII, en que los hijos de Alonso de Espinosa compraron la séptima parte de la isla, la casa de Herrera tuvo el Señorío y jurisdicción plenos del Hierro hasta que el gobierno de la Nación declaró definitivamente cancelados los Señoríos en 1837.

Aunque el Cabildo litigó muchas veces con los señores de la isla, cuando éstos quisieron aumentar los tributos, faltando a los asientos de la conquista, es justo consignar que los Herreras o sus sucesores se desprendieron muchas veces de sus derechos en beneficio del común de vecinos y aún contribuyeron a obras de interés general. Los montes del Golfo, del Pinar, y «Ajare» fueron cedidos por la casa condal, lo mismo que las tierras del Oeste para dehesa boval.

sa-Davalillos, y el señor García Molinas, además de los jefes de la tropa.

La tropilla de los Exploradores verificó, delante de las citadas personalidades, diversos ejercicios, y, por último, se procedió al reparto de los premios, siendo felicitadísimo los exploradores premiados por las autoridades que asistieron al acto.

La fiesta resultó muy lucida.

## De aviación

### EL RECORD DE TIEMPO Y DISTANCIA

Los aviadores italianos Ferrarin y Delprete han batido todos los records mundiales de tiempo y distancia en circuito cerrado. El último record establecido por los norteamericanos era de cincuenta y tres horas.

El anterior record era de 4.660 kilómetros, logrado por los alemanes. Aterrizó en Monte Celio el avión «S-64», después de haber estado volando cincuenta y ocho horas treinta y siete minutos y rebasando, por lo tanto, en cinco horas dos minutos el anterior record de duración, que era de cincuenta y tres horas treinta y cinco minutos.

## Telegramas de última hora

### A LOS VEINTE AÑOS DE CASADO MATA A SU MUJER POR CELOS

LAS PALMAS.—Cerca del cuartel de Artillería de Alonso Alvarado, José García Sartes, de cincuenta y ocho años de edad, natural de Puerto de Santa María (Cádiz) hornero, en una tahona de la calle de Pérez Galdós, apunhaló a su esposa, Carmen Díaz García, natural de Tenerife, de cincuenta y cuatro años de edad, con la que se casó hace más de veinte años, y con la que tuvo cinco hijos, la mayor, Concepción, casada y habitante en el barrio de Mata, en cuya casa se ha cometido el parricidio, a presencia de dicha hija, del marido de ésta y de un hijo del matrimonio, llamado Antonio, de diez y ocho años, soldado voluntario de Artillería.

Carmen Díaz fué muy bella y aún se conservaba bastante hermosa, y José García, excesivamente celoso, pasados los primeros años del matrimonio convirtió el hogar en un infierno.

La esposa, con sus hijos, huyó a Telde, y allí se colocó de sirvienta; durante la ausencia, José vivió con otra mujer, pero reconciliados los esposos, todo volvió a quedar como antes, hasta los disgustos y las amenazas de muerte del marido, por lo que Carmen se fué a vivir con su hija Concepción.

Cometido el crimen, mientras Carmen fallecía antes de recibir los auxilios facultativos, el parricidio se entregó a su hijo Antonio, el artillero, quien con la navaja lo presentó al Juzgado.

## BIBLIOTECAS Y MUSEOS

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos se encuentran abiertas todos los días laborables las siguientes:

- Facultad de Filosofía y Letras (Tolosa, 45), de ocho y media a dos y media los domingos, de once a una.
- Real Academia Española (Felipe IV, número 2), de ocho a doce.
- Escuela Industrial (San Mateo, 5), de diez a una y de cinco y media a ocho y media; los domingos, de diez a doce.
- Real Academia de la Historia (León, número 21), de tres a siete.
- Real Sociedad Económica Matritense (Plaza de la Villa, 1), de doce a seis.
- Real Conservatorio de Música y Declamación (Felipe V, 1), de diez a dos.
- Instituto Geográfico y Estadístico (Paseo de Atocha, 1), de nueve a dos.
- Facultad de Medicina (Atocha, 124), de ocho a dos; los domingos, de diez a doce.
- Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de diez a cuatro; los domingos de diez a una. (La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.)
- Idem del Hospicio (San Oropio, 3), de cuatro a diez; los domingos, de diez a una.
- Museo de Reproducciones Artísticas Alfonso XII, 58), de ocho a doce y de tres a cinco.
- Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de dos a cinco.
- Archivo Histórico Nacional (Paseo de Recoletos, 20), de ocho a dos.
- Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 68), de ocho a dos.
- Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de nueve a doce y de cuatro a siete.

# DE TOROS

## LA OCTAVA DE ABONO

### Fuentes Bejarano corta inmerecidamente una oreja

Se celebró la última corrida del primer abono, y la fiesta fué una cosa sosa e insípida, sin que la afición pudiera salir del circo satisfecha de una buena tarde de toros.

Los toros, de Pablo Romero, grandes y bien armados; pero, en general, mansurrones. Solamente el lidiado en último lugar fué un bicho bravísimo, dando una buena lidia en los tres tercios. El quinto volvió a los corrales, por estar cojo, lidiándose en su lugar uno de la vacada de Montalvo, que cumplió con alguna bravura.

Fuentes Bejarano.—Estuvo valiente toda la tarde, por lo que fué aplaudido en varias ocasiones. Su primer enemigo lo mató de dos pinchazos y dos estocadas en mal sitio. Al tercero, que pasaportó por la cogida de Gitanillo, con la muleta, estuvo valiente; pero con el estoque quedó mal, dando un pinchazo y una estocada baja. En el cuarto muleteó cerca, para cuatro pinchazos y dos intentos de descabello.

En el sexto, un toro ideal para haber armado un verdadero alboroto, y que por cierto brindó al duque de los Abruzzos, que, con la real familia, presenciaba la fiesta, el torero se limitó a dar unos mantazos rapidísimos, para un pinchazo y una mala estocada, sufriendo el diestro un palotazo en el vientre.

El público no sabemos qué vería en tan desastrosa faena; pero pidió la oreja del toro, que el presidente, con una benevolencia grande, concedió.

Gagancho.—Un espectáculo denigrante dió este torero, en la corrida de ayer. No se puede tener más MIEDO, que el que derrochó el gitano en sus dos toros, a los que mató rápidamente de varios golletazos. Oyó justas y merecidas broncas del público, que a coro pidió que no volviera a torear más tan desaprensivo lidiador.

Citanillo de Triana.—Al pretender torear a su primer toro, fué cogido sin consecuencias, dando después varias verónicas buenas.

Con la muleta, al dar un pase, el toro le atizó un fuerte golpe en la cabeza, pasando el diestro a la enfermería.

Lo mejor de la corrida fué el banderillero Nacional, que se reveló como un coloso, por lo que en toda la tarde no dejó de escuchar ovaciones.

### Parte facultativo

«Durante la lidia del segundo toro, han ingresado en esta enfermería los picadores Victoriano Hernández y Bernabé Alvarez (Catalino); el primero, con una herida contusa, de dos centímetros de extensión, en la cola de la ceja derecha, y el segundo, con una contusión en la región nasal y erosiones en la cara y labio superior. Ambas heridas son de pronóstico leve, salvo accidente.»

«Durante la lidia del tercer toro, ha ingresado en la enfermería Francisco Vega (Gitanillo de Triana), con una herida contusa en la región superciliar izquierda y conmoción cerebral. Pronóstico reservado.»

«Durante la lidia del sexto toro, ha ingresado en la enfermería Luis Fuentes Bejarano, con una contusión en la región hepática. Pronóstico leve, salvo accidente.—Doctor Segovia.»

### EN TETUAN

Corrida de postín, y llenazo hasta los topes. Bien se conoce quién rige los destinos de la Plaza de Tetuán. La llaman tacita de plata, y va a resultar tazón de oro.

Y basta de divagaciones, yendo al toro. ¡Qué lástima que ayer no los hubiera! Salvo el primero, los cinco restantes fueron unos bueyes. Pero no arredraron las malas condiciones de los cornúpetos de la viuda de Soler a los valientes artistas Vaquerín, Revértito y Tato.

¿Cuál estuvo mejor? Difícil es contestar. Ayer, los bravos fueron los toreros. Revértito dió unos lances, en el sexto toro, que aún se están aplaudiendo. ¡Vaya finura, arte, gracia y valor! Matando estuvo inmenso. Aunque pinchó, valían por estocadas, por su ejecución irreprochable. Vaquerín, hecho un maestro, toreó muleteó y mató con guapeza sus dos enemigos. Cortó la oreja del cuarto. Ovacionado constantemente.

Y vamos con Tato, que es cosa seria. Este mejicano está cuajado con los toros, y particularmente en el dominio de

muleta y estoque. Su primer toro era un buéy de mal estilo en todo, y, decidido, se dirigió a él y le dominó con una serie de pases inteligentes y acoplados al pájaro; luego se estiró en dos pases de pecho colosales, y a matar. El público siguió el embite, ¡uh!, y en la yema una estocada brutal. Silencio, miles de pañuelos, oreja, paseó triunfal. ¡Ahí va el Tato!

En el sexto, bien; pero era poco enemigo para un torero tan caro. El lo comprendió y con majera lo echó fuera con buena faena, la precisa, y su estocada superior.

Las cuadrillas, bien; la presidencia buena, y por muchos años. La tarde, bochornosa, y queriendo amargarnos; pero no pudo. El valor de los tres espadas asustó a las nubes. Y, juntos los tres, piden toro a Retana. La afición, también. Venga de ahí.

### EN VISTA-ALECRE

Con una buena entrada, se celebró la novillada anunciada.

El ganado, de Olea, fué manso, y por este motivo los diestros no pudieron lucirse.

Alfonso Reyes rejoneó muy bien los dos primeros toros, por lo que fué aplaudidísimo.

Rafael García, al dar un pase, en su primer toro, resultó cogido, sufriendo varias contusiones. Por este motivo, Sacristán Fuentes mató cuatro con guapeza y valentía.

## Gacetillas de teatros

ESLAVA.—Hoy y mañana (últimos días de temporada), tarde y noche, la divertidísima obra, del maestro Guerrero, «Abajo las coquetas».

Miércoles inauguración de la temporada de verano en el teatro Chueca, y debut de esta compañía. Tarde, «Abajo las coquetas» Noche, estreno de la humorada en dos actos, de los señores Vela y Moreno, música del celebrado maestro Ernesto Rosillo, titulada «El país de la revista». Para esta inauguración se reciben encargos en la contaduría de Eslava, de cuatro a ocho de la tarde. Precios populares, dos pesetas butaca.

## ESPECTACULOS

ZARZUELA (Teatro Lírico Nacional). No hay función, para dar lugar a los ensayos de la ópera gallega Cantuxa.

ESLAVA.—A las seis y tres cuartos y a las diez y tres cuartos, ¡Abajo las coquetas!

CALDERON.—A las seis y tres cuartos y a las diez y tres cuartos, La parrranda.

COMICO.—A las seis y tres cuartos y a las diez y tres cuartos, El señor de Pigmalión.

REINA VICTORIA.—A las siete, Los marineros. A las diez y tres cuartos, No quiere que le quiera (estreno).

ALCAZAR.—A las diez y tres cuartos, ¡Eureka! (reposición).

COMEDIA.—A las diez y media, El Clamor.

PRINCESA.—A las seis y tres cuartos y diez y media, No tengo nada que hacer.

LARA.—A las seis y tres cuartos, La chica del Citroen y No hay dificultad. A las diez y tres cuartos, No hay dificultad y La chica del Citroen.

APOLLO.—A las seis y tres cuartos y diez y tres cuartos, ¿Quién te quiere a ti?

LATINA.—A las seis y media, La morería. A las diez y media, La muerte del ruseñor.

CIRCO PARISH.—A las diez y tres cuartos de la noche, el mayor éxito de actualidad: los maravillosos elefantes; De Power's, comediantes, pantomimistas, bailarines y tanguetas (lo mejor que se ha visto).

ROMEA.—A las seis y media y a las diez y media, Las Castigadoras (reformada).

FUENCARRAL (Circo Americano).—A las diez y media: Grandes atracciones extranjeras, entre otras George Mark Cie. y sus fieras, en su emocionante número Cautiva de los leones.

AVENIDA.—A las seis y tres cuartos y a las diez y tres cuartos: Grandioso éxito de la compañía de bailes rusos de María Luisa Gineys (nuevos cuadros), hermanas Pinillos, Conchita Piquer, Carmen Flores.

FRONTON JAI-ALAI.—A las cuatro y media de la tarde: Primer partido (a pala), Gallarta II y Pérez contra Zubeldia y Lejona; segundo partido (a remonte), Salsamendi y Vega y contra Ostolaza y Tacolo.

«Sindicato de Publicidad».—Barbieri,

## Asociación de la Prensa

En la Asociación de la Prensa se ha celebrado Junta general extraordinaria, para proceder a la discusión de los nuevos Estatutos, que han sido propuestos con motivo de la próxima inauguración de la Casa de la Prensa y creación del Club de la Prensa. Fueron aprobados, con algunas modificaciones propuestas por varios socios, rechazándose gran número de enmiendas.

Quedó nombrada una Comisión para redactar los Reglamentos de la Asociación y el Club, que han de ser consecuencia de los Estatutos aprobados, y de la cual formarán parte el vicepresidente de la Asociación, D. Mariano Marfil; el Sr. Palacio Valdés, ambos de la Directiva, y los socios Sres. Portasany, Núñez Tomás y Benavente (D. L.).

## Revista a un escuadrón del Cuerpo de Seguridad

Se efectuó, en el campo del Real Madrid, de Chamartín de la Rosa, la revista, por el ministro de la Gobernación, del escuadrón del Cuerpo de Seguridad, en cuya organización se han introducido reformas, de acuerdo con las modernas necesidades del citado Cuerpo.

Con el señor Martínez Anido llegó al campo del Real Madrid el director general de Seguridad, señor Bazán.

Asistieron el coronel del regimiento del Rey, don Antonio del Castillo, y el de Covadonga, don Juan Ubano, con comisiones de oficiales de ambos regimientos; el jefe y el subjefe de la Policía urbana, señores González Bravo y Abarca; comisiones de la Guardia civil y del Cuerpo de Vigilancia, el coronel de Seguridad, don Vicente T. Tizol, con los jefes y oficiales francos de servicio, y el presidente del Real Madrid, señor Pasaje, que, con la Junta directiva, atendió y agasajó a cuantos asistieron al acto.

El escuadrón de Seguridad rindió los ho-

nores de ordenanza al señor Martínez Anido, el cual, con el general Bazán, revistó las fuerzas, que seguidamente desfilaron en columna de honor.

Después practicaron los guardias los ejercicios de «Jiu Jitsu», que les ha enseñado el coronel de Artillería retirado señor López Acosta, el cual fué felicitado por el ministro y por el señor Bazán, pues, debido a esos ejercicios, hoy poseen los guardias un eficaz medio de defensa y de dominio sobre el delincuente.

Con los ejercicios se dió por terminado el acto.

## Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado que el día 15 de junio próximo, a las once de la mañana, se verifiquen los sorteos de las 3.300 obligaciones especiales hipotecarias de Barcelona a Alsasua y a San Juan de las Abadesas, y de las 1.000 especiales hipotecarias de Tudela a Bilbao, que deben amortizarse, y cuyo reembolso corresponde al vencimiento de 15 de agosto del presente año.

Lo que se hace saber para conocimiento de los portadores de esta clase de obligaciones, por si desean concurrir al acto del sorteo, que será público y tendrá lugar, en esta corte, el día señalado, en las oficinas del Consejo de Administración de esta Compañía, Alcalá, 16.

Madrid, 18 de mayo de 1928.—El secretario general de la Compañía, Ventura González.

## Los exploradores

En el campamento que en el Pardo tiene establecido la Agrupación de los Exploradores de España, tuvo lugar, el acto del reparto de premios a los exploradores que más se han distinguido durante el año.

Presidió el acto el ministro de Instrucción pública señor Callejo, con el capitán general de la primera región, barón de Ca-



# JULIAN VEGUILLAS

LEGANITOS, 1

Teléfono número 16.902

CLAVEL, 13

Teléfono número 51.836

## COMPRA Y VENTA

— DE —

Alhajas -- Ropas -- Efectos -- Muebles -- Máquinas de escribir -- Escopetas -- Pianolas -- Alfombras -- Objetos antiguos y de arte

Leganitos, 1 y Clavel, 13

# Oria y Galíndez

## COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. — RELOJES. — MAQUINAS DE ESCRIBIR. — FOTOGRAF. CAS. — PIANOS. — PIANOLAS. — GRAMOFONOS. — BICICLETAS Y OBJETOS DE ARTE Y FANTASIA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD

Clavel, 8 --MADRID-- Teléfono núm. 16.120

# ESCUELA BERLITZ

ARENAL, 24

Teléfono 10.865

## ACADEMIA PARA LENGUAS VIVAS

PROFESORES DE LOS PAISES RESPECTIVOS

INGLES - FRANCES - ALEMAN - ITALIANO

CLASES DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS

CADA MES EMPIEZAN CLASES NUEVAS

SERVICIO ESPECIAL DE TRADUCCIONES

ABIERTO TAMBIEN DURANTE EL VERANO

Clases generales e individuales, también a domicilio

# Compañía Trasatlántica

SERVICIOS REGULARES

### Línea Norte España-Cuba-México

El vapor «Cristóbal Colón» saldrá de Bilbao en junio, de Santander, el 19, para Gijón, y de Coruña, el 21.

### Línea Mediterráneo-Argentina

El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá de Barcelona el día 5 de junio, para Málaga, y de Cádiz el 8 para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

### Línea Mediterráneo-Venezuela-Colombia-Pacífico

El vapor «Buenos Aires» saldrá de Barcelona el 17 de junio, para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 12.

### Línea Mediterráneo-Cuba-México

El vapor «Manuel Calvo» saldrá de Barcelona el día 5 de junio, para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 11.

### Línea Fernando Poo

El vapor «San Carlos» saldrá de Barcelona el día 15 de junio, para Valencia, Alicante, y de Cádiz el 20.

### Línea Filipinas

El vapor «C. López y López» saldrá de Barcelona el día 15 de junio, para Port Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H., Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes, en las Oficinas de la Compañía, PLAZA DE MEDINACELI, número 8, BARCELONA, y en la Agencia en MADRID, ALCALA, 43.

# ASOR

Preciados, número 33.—MADRID

IMPRESA -- LITOGRAFIA -- RELIEVES -- OBJETOS DE ESCRITORIO -- LIBROS HOJAS MOVIBLES -- ENCUADERNACION -- ARTICULOS DE DIBUJO -- PRODUCTOS FOTOGRAFICOS KODAK -- CAJAS PARA DOCUMENTOS -- CARNETS -- CINTAS PARA MAQUINAS, ETC., ETC.

PRECIOS BARATISIMOS

## Agencia de Negocios Matriculada

San Lucas, núm. 6.—Pozuelo de Alarcón.

Director propietario: MARIANO DE LUCAS Y BELENA

Testamentaria. - Abintestatos. - Compra y venta de fincas. - Informaciones posesoras y de dominio. - Altas y bajas en la contribución. - Obtención de toda clase de certificados en dependencias oficiales. - Asuntos en general.

:- Anunciese en el "Diario de la Marina" :-

# VICKERS. SONS AND MAXIN LIMITED

Oficina en Londres: 37, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval Construction and Armaments, C.º Ctd. at Asrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje Seffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los astilleros de Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sennel» y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japón», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construído 70 buques de distintas clases.

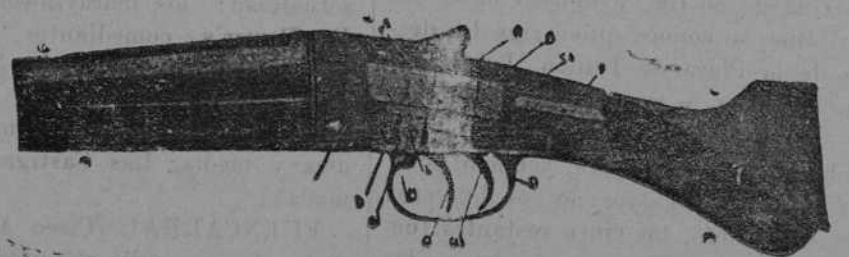
ra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los astilleros de Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sennel» y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japón», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construído 70 buques de distintas clases.

ra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los astilleros de Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sennel» y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japón», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construído 70 buques de distintas clases.

## LA NUEVA ESCOPETA DE CAZA CON PIEZAS INTERCAMBIABLES

de la Manufactura Mecánica Eibarresa de

Victor Sarasqueta - Eibar (España)



Modelo PARA TODOS garantizado

Sistema SARASQUETA patentado

Se distingue por ser

La más sólida por su construcción

La más perfecta por su sistema

La más económica en su precio

No comprar sin conocer antes esta gran novedad de creación nacional; es iniciar un ahorro que representa su compra. Se remite catálogo gratis mencionando esta Revista

# DIARIO

DE LA

# MARINA

PUBLI CIDAD

ANUNCIOS ESPAÑOLES

En la plana cuarta: TREINTA CENTIMOS línea.

En la tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS.

RECLAMOS ESPAÑOLES

Noticias y artículos industriales.

En segunda o tercera plana:

UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS

Noticias, artículos financieros y comunicatos, precios convencionales.



# "AHAMO"

LA MARCA MAS ACREDITADA DE FABRICACION ALEMANA

Transformadores,

Cascos, Reostatos,

Rectificadores

Representante para España:

Euge Runde

PINTO (provincia de MADRID)



## Academia SERRATE

ESPECIAL DE PREPARACION PARA EL CUERPO DE CORREOS

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarías Judiciales, Hacienda, Interventores del Estado en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policías, Estadística, etc.

Estudios de la carrera de Abogado los del Bachillerato. Magnífico internado. Consultas y correspondencia al director, D. TOMAS SERRATE, abogado y jefe de Correos.

MADRID: — SAN BERNARDO, NUM RO 1, PRINCIPAL. — MADRID